



Organización Panamericana de la Salud



*Oficina Regional de la
Organización Mundial de la Salud*

<http://www.paho.org>

FUNCIONES DE FINANCIAMIENTO Y ASEGURAMIENTO

San Juan, Puerto Rico
16 de agosto 2005

Dr. Pedro Crocco



FINANCIAMIENTO

- La función de financiamiento comprende la determinación de los recursos financieros disponibles en el sistema de salud, o, en su caso, en cada uno de los subsistemas existentes; la recaudación de dichos recursos ya sean éstos a través de impuestos, cotizaciones sociales, co-pagos u otros recursos financieros; y la distribución y asignación de los flujos financieros dentro del sistema.



TABLA 11: FINANCIAMIENTO DEL SISTEMA DE SALUD EN \$USD*

	1990-1994	1995-1999	2000-2005
Presupuesto nacional total			
Presupuesto nacional asignado al sector salud			
Sub-sector Público (Total)			
Ministerio de Salud			
Seguridad social			
Otros			
Sub-sector Privado (total)			
Aseguradora privada			
Proveedores Privados			
Contratación por servicios			
gasto de bolsillo			
empresa privada			
Donaciones			
Organismos Internacionales			
Otros (especificar)			



TABLA 12: GASTO EN SALUD EJECUTADO EN LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS

Gasto Ejecutado	1999	2000	2001	2002	2003	2004
Gasto Público en salud per cápita en USD						
Gasto Público en salud/ Total del Gasto Público						
Gasto Total en salud per cápita en USD						
Gasto Total en salud, como % del PBI						
Deuda externa en salud/ Deuda externa Total						



TABLA 13: GASTO EN SALUD POR SUBSECTOR Y FUNCIÓN EN USD

Funciones	Productos, Útiles y Equipos médicos	Servicios para Pacientes Ambulatorios	Servicios Hospitalarios	Servicios de Salud Pública	Investigación en Salud	Salud n.e.p
Sectores						
Sub-Sector Público						
Sub-Sector Privado						
Total						



TABLA 13: GASTO EN SALUD POR SUBSECTOR Y FUNCIÓN EN USD

- Productos, útiles y equipo médicos, incluye el suministro de productos farmacéuticos, productos (materiales) médicos en general y aparatos y equipos terapéuticos.
- Servicios para pacientes externos, incluye los servicios médicos generales, los servicios médicos especializados, Servicios odontológicos y los servicios paramédicos
- Servicios hospitalarios, incluyen los servicios hospitalarios generales, los servicios hospitalarios especializados, los servicios médicos y de centros de maternidad, los servicios de residencias de la tercera edad y residencias de convalecencia
- Servicios de salud pública que incluye servicios de salud pública de entrega individual y de entrega colectiva.
- Investigación y desarrollo relacionados con la salud que incluye exclusivamente la investigación relacionada con salud pública y gestión.
- Salud n.e.p : Administración, gestión y apoyo de actividades como formulación, administración, coordinación y vigilancia de políticas, planes, programas y presupuestos generales en materia de salud; preparación y ejecución de legislación y normas de actuación sobre prestación de servicios de salud, incluida la concesión de licencias a los establecimientos médicos y al personal médico y paramédico; producción y difusión de información general, documentación técnica y estadísticas sobre salud.



ASEGURAMIENTO

- La función de aseguramiento consiste en la garantía de cobertura de los servicios de salud y de acceso a los mismos en caso de necesidad. Esto conlleva implícitamente la organización y gestión de la prestación de servicios, operativizada por varias modalidades de manejo del riesgo que se centran en la asignación y administración de los recursos para garantizar que el riesgo financiero asociado a las intervenciones de salud sea asumido por todos los miembros de un fondo común o “pool”, y no por cada miembro individualmente.
- Un elemento central de esta función consiste en determinar un conjunto de beneficios, servicios y prestaciones al que un grupo poblacional tiene derecho garantizado, en función de determinadas circunstancias (económicas, personales, familiares) a cambio de una contribución económica: impuestos generales, aportes al seguro social, primas de seguros privados, o distintas formas mixtas



ASEGURAMIENTO

- El análisis de la función de aseguramiento en salud requiere caracterizar los siguientes elementos:
 - (I) Marco Legal;
 - (II) Estructura y Gestión;
 - (III) Cobertura Poblacional;
 - (IV) Fondo Común o Pooling; y
 - (V) Mecanismos de Pago a Prestadores.

